

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE
"FECV"
NIT. 800.090.782-8

Santiago de Cali, 21 de febrero de 2023

CITACION
XXXIV ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE FECV

En desarrollo a lo acordado en reunión de Junta Directiva, realizada el 21 de febrero de 2023 acta numero 314, nos permitimos convocar a la XXXIV Asamblea General de Asociados de FECV, que se llevará a cabo el día 22 de Marzo de 2023, a las 6:00 p.m. Esta Asamblea será realizada en forma no presencial de acuerdo al artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 1 del Decreto 398 de 2020.

Esta reunión de Asamblea será efectuada por medio de la plataforma tecnológica ZOOM, A través del siguiente link, <https://us06web.zoom.us/meeting/register/tZcrf--vrzlrE9QJHS1swmKQsxDQ93LSQNPOel> cual se enviará a cada uno de los asociados a los correos electrónicos registrados en nuestra base de datos.

En aras de lograr una mejor experiencia para su participación en la Asamblea, le recomendamos tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Buena conexión de internet

Navegadores actualizados se recomienda Google Chrome, Mozilla Firefox o Edge

Computador con cámara y micrófono, verifique que se encuentren funcionando bien

ORDEN DEL DIA

- 1 Himno a la República de Colombia y al Valle del Cauca.
- 2 Verificación del Quórum.
- 3 Aprobación del Orden del Día.
- 4 Aprobación del Reglamento de Asamblea
- 5 Elección de la Mesa Directiva - Presidente - Secretario.
- 6 Nombramiento de la Comisión de Aprobación y Revisión del Acta de Asamblea.
- 7 Lectura del informe de la comisión que revisó el acta anterior.
- 8 Presentación de Informes
- 8.1 Presidente
- 8.2 Gerente
- 8.3 Revisor Fiscal
- 8.4 Comité Control Social
- 8.5 Presentación y Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2022.
- 9 Presentación y Aprobación del Proyecto de Distribución de excedentes
- 10 Presentación de reforma estatutaria
- 10.1 Artículo 37. Aportes sociales individuales. Características
- 10.2 Artículo 49. Requisitos para ser beneficiario
- 10.3 Artículo 53. Prestamos a asociados
- 10.4 Artículo 62. Participación mediante representación de poder
- 10.5 Artículo 66. Vacantes
- 10.6 Artículo 82. Funciones del Comité de control social
- 11 Elecciones
- 11.1 Elección de Junta Directiva 2023-2025
- 11.2 Nombramiento de Revisor Fiscal 2023-2025
- 11.3 Elección del Comité de Control Social 2023-2025
- 11.4 Elección del Comité de Apelaciones 2023-2025
- 12 Propositiones y Varios
- 13 Cierre

Esperamos su puntual asistencia.

NOTA: Los poderes se recibirán hasta el día **16 de Marzo de 2023, 6:00 PM.** en el correo electrónico fondo_empleados@comfenalcovalle.com.co. Se recuerda que cada asociado asistente SOLAMENTE podrá representar hasta Dos (02) asociados. La no asistencia causará una multa de VEINTE MIL PESOS MCTE (\$20.000)

Para la postulación de los miembros de Junta Directiva, Comité de control Social, Comité de apelaciones y Revisor Fiscal, deberá presentar sus candidatos y planchas para su inscripción correspondiente, máximo hasta el día 8 de marzo de 2023.

De acuerdo al reglamento de la asamblea los asociados que tengan proposiciones y recomendaciones deberán enviarlas por escrito al correo electrónico fondo_empleados@comfenalcovalle.com.co, con anticipación con el objetivo de darle mayor agilidad a la asamblea, por lo tanto se recibirán hasta el día **13 de marzo de 2023** y se dará respuesta en la asamblea en su orden de presentación. Es importante que el asociado deje claro si es una proposición o recomendación. Las excusas podrán ser presentadas hasta cinco días hábiles posteriores a la celebración de la Asamblea.

Los estados financieros están a disposición de los asociados en nuestra página web www.fecv.com.co, desde la fecha de la convocatoria a la Asamblea.

OSCAR OCAMPO PEDRAZA
Presidente

LEIDY PEÑA AVILES
Secretario

MARA GLORIA OSORIO SANCHEZ
Gerente